



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD SAN MIGUELITO, INTIBUCA



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO, INTIBUCA
RESUMEN DE RESOLUCIONES EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2017

- La Honorable Corporación Municipal en pleno da por aprobado resolución de dominio pleno a favor del señora : Hilda argentina Martínez Guerrero con identidad 1713-1984-00109, dicho lote de terreno está ubicado en el lugar de los Potrerillos San Miguelito, Intibucá sector rural teniendo las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: colinda con propiedad de la señora María Cruz Juárez, ALSUR: colinda con propiedad del señor Adrián Cantarero, AL ESTE: colinda con calle publica AL OESTE: colinda con propiedad de la señora María Cruz Juárez con una área aproximadamente 10,404.70 metros cuadrados que equivalen a 1.49 de manzana
- La Honorable Corporación Municipal en pleno da por aprobado rectificación de dominio pleno a favor del señor Fernando Reyes Gómez con identidad 1014-1969-00063 y la señora María Olimpia Reyes Perdomo con identidad 1014-1970-00055, el cual dicho inmueble ya está registrado en el registro de la propiedad según acta municipal N.17 sesión ordinaria en fecha 18 de junio del 2013, he inscrita e el registro de la propiedad según tomo N.796, según asiento N.04 en fecha 17 de enero del año 2014, dicho terreno está ubicado en el lugar de Laguna Grande San Antonio sector rural teniendo las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: colinda con propiedades de los señores Lourdes Fiallos Laura Hernández ,Andrés Díaz y Concepción Reyes, AL SUR: Colinda con propiedades de los señores: Isabel Reyes, Juan Natividad Reyes y Fernando Reyes Gómez, AL ESTE: Colinda con camino de por medio y propiedad de los señores, Amparo Orellana, Rómulo Reyes y Pedro Hernández, AL OESTE: colinda con propiedad de los señores: Romualdo Reyes, Jorge Orellana, Isabel Orellana y Gloria Orellana con una área aproximada de 309,824.14 metros cuadrados equivalentes a 44.29 de manzana, dicha inspección fue practicada por el regidos de tierras Gilberto Reyes Hernández, acompañado del Jefe de Catastro Juan Manuel Cárcamo
- La Honorable Corporación Municipal en pleno da por aprobado rectificación de dominio pleno a favor del señor Venancio Reyes con identidad 1014-1967-00043 dicho lote de terreno está ubicado en el lugar de Toco San Miguelito, Intibucá sector rural teniendo las siguientes medidas y colindancias Lote 1. AL NORTE: colinda con propiedad del señor Venancio Reyes, ALSUR: colinda con calle de por medio de diez metros de ancho y propiedad del señor Venancio Reyes, AL ESTE: colinda con propiedad del señor : Rigoberto Reyes AL OESTE: colinda con propiedad de la señora Albertina reyes con una área aproximadamente 1,784.01 metros cuadrados que equivalen a 4.09 de tarea Lote N.2 AL NORTE: colinda con calle de por medio de diez metros de ancho y propiedad del señor: Venancio Reyes, AL SUR: colinda con calle publica hacia la Esperanza y propiedad del señor Leonardo Flores AL ESTE: colinda con propiedad de los señores Alba Luz Reyes y Rigoberto Reyes, AL OESTE: Colinda con zanja de por medio y propiedad del señor : Candelario Perdomo, con una área aproximadamente de 5,262.00 metros cuadrados que equivalen a 12.07 de tarea



Manuela de la Cruz Hernández Reyes
Secretaría Municipal